FORMATO ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CD-05-2025-3783

CONTRATO DE OBRA ☐ CONTRATO DE INTERVENTORIA ☐ CONVENIO DE ASOCIACIÓN [X]
OTRO ☐

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No:	CD-05-2025-3783
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR. Nit. No. 900703032
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA FORMAR EN EL CICLO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA LABORAL POR COMPETENCIA A JÓVENES BACHILLERES EGRESADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES PARA BRINDAR LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EL ACCESO AL MERCADO LABORAL" .
VALOR:	El valor total de la contratación es de MIL MILLONES DE PESOS M/L ($1.000.000.000), incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 26 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 8:AM horas del día 6 de mayo de 2025 se reunieron MARGARITA ARAUJO CASTRO quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, RICARDO SALOMÓN ELÍAS MANZUR MEDINA, quien actúa en nombre y representación de FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR. NIT. No. 900703032, con el fin de dar inicio al CONVENIO No. CD-05-2025-3783 en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento del convenio la publicación, expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los (6) días del mes de mayo de 2025.

RICARDO SALOMÓN ELÍAS MANZUR MEDINA
CC. No. 1234095115
Representante legal.
FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR
NIT. No. 900703032

MARGARITA ARAUJO CASTRO
Supervisora-Secretaria Distrital de Educación

Proyecto. Rosmell Hernandez/P.U/SED
Reviso. Astrid Arroyo/asesora de despacho/SED